

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10.



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

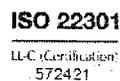


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
828750	JORGE CESPEDES LOZANO	19.398.275	AC 72 70D 25 LC 111	AAA0059PALF	400100007922590	22/01/2021	\$1.328.890,00	Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013	<p>Expediente 828750 CDA 86506/2015 PREDIO AC 72 70D 25 LC 111 CHIP AAA0059PALF OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 523 DE 2013</p> <p>Respetable Señor:</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007922590</td> <td>22/01/2021</td> <td>BANCO CALIA SOCIAL</td> <td>\$1.328.890,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JORGE CESPEDES LOZANO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.398.275.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fideles (e) <small>Para más información consulte el artículo 25 del Decreto 2623 de 2010 y el artículo 15 de la Ley 15 de 2010</small></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007922590	22/01/2021	BANCO CALIA SOCIAL	\$1.328.890,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100007922590	22/01/2021	BANCO CALIA SOCIAL	\$1.328.890,00														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano

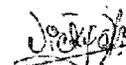


ALEXANDRA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

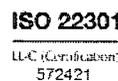


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
761788	HERNANDO GUZMAN MARTINEZ	19.338.638	KR 38 10 90 LC 2003	AAA0036SXPP	400100006806371	07/09/2018	\$ 625.662,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	<p>Expediente 761788 CDA 14235/2012 PREDIO KR 38 10 90 LC 2003 CHIP AAA0036SXPP OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito Judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006806371</td> <td>07/09/2018</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$625.662,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor HERNANDO GUZMAN MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.338.638.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (c) <small>Para más información consulte el 2645 9234 o al 1 200 400 400 4000. Registrada en 2010 y en el 11 de 2011</small></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100006806371	07/09/2018	BANCO DAVIVIENDA	\$625.662,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100006806371	07/09/2018	BANCO DAVIVIENDA	\$625.662,00														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-00-07_V10





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
771369	JOSE ROBERTO RAMIREZ DUQUE	19.367.608	CL 27 SUR 34 72 GJ 6	AAA0013KHFZ	400100008319107	29/12/2021	\$ 233.435,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	<p>Expediente 771369 CDA 25288/11 PREDIO CL 27 SUR 34 72 GJ 6 CHIP AAA0013KHFZ OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudio de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008319107</td> <td>29/12/2021</td> <td>BBVA</td> <td>\$233.435,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JOSE ROBERTO RAMIREZ DUQUE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.367.608.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (c) <small>HECHO PÚBLICO GARANTIZADO EN SU CARÁCTER DE DOCUMENTO PÚBLICO Y AUTÉNTICO EN SU CARÁCTER DE DOCUMENTO PÚBLICO</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008319107	29/12/2021	BBVA	\$233.435,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008319107	29/12/2021	BBVA	\$233.435,00														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



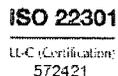


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
757496	TELE-MERCADEO S.A.S	800.209.190-2	KR 13 90 36 GS 20	AAA0096JUMS	400100005798360	04/11/2016	\$ 39.984,34	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	<p>Expediente 757496 CDA 9986/2011 PREDIO KR 13 90 36 GS 20 CHIP AAA0096JUMS OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005798360</td> <td>04/11/2016</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 39.984,34</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de TELE-MERCADEO S.A.S, identificado con NIT No. 800.209.190-2.</p> <p>El anterior título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, original del documento de identidad que lo acredite como representante legal o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) <small>Para más información consulte el 01 800 209 190 o visite nuestra Plataforma de Atención al Ciudadano</small></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100005798360	04/11/2016	BANCOLOMBIA	\$ 39.984,34
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100005798360	04/11/2016	BANCOLOMBIA	\$ 39.984,34														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
755259	MARIO ALONSO CARDENAS GARCIA	79.839.040	CL 65 SUR 80 H 35	AAA0046BPLW	400100008234871	22/10/2021	\$ 670.520,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	<p>Expediente 755259 CDA 9151/2011 PREDIO CL 65 SUR 80H 35 CHIP AAA0046BPLW OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008234871</td> <td>22/10/2021</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$670.520,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor MARIO ALONSO CARDENAS GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.839.040.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) <small>SEDE: CALLE 22 No. 6 - 27, BOGOTÁ, COLOMBIA. TEL: 3386660. FAX: 3386660. WWW.IDU.GOV.CO</small></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008234871	22/10/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$670.520,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008234871	22/10/2021	BANCO DAVIVIENDA	\$670.520,00														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
802342	JORGE ELIECER SERRANO DURAN	79.790.809.	AK 15 141 85	AAA0112HFXR	400100008323928	04/01/2022	\$ 531.601,89	Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013	<p>Expediente 802342 CDA 60068/2015 PREDIO AK 15 141 85 CHIP AAA0112HFXR OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008323928</td> <td>04/01/2022</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$631.601,89</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JORGE ELIECER SERRANO DURAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.790.809.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) <small>1978 (BOGOTÁ) CERRADA E. C. 201 224 13 4634 FAX 24844481. FAX 24844481 No. 448 del Decreto 10.12.2024</small></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008323928	04/01/2022	BANCOLOMBIA	\$631.601,89
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008323928	04/01/2022	BANCOLOMBIA	\$631.601,89														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
Li-C Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 122

26 de septiembre de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 26 de septiembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 26 de septiembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Leider Nicolas Vallobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF – IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF - IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

